

Los estudios sobre la Guerra Civil en Castilla y León

JUAN ANDRÉS BLANCO RODRÍGUEZ

Es notable el desequilibrio que existe entre provincias en relación al número y entidad de trabajos historiográficos de carácter territorial referidos al periodo de la guerra civil. En el análisis que en 1986 realizaron los investigadores Albert Girona, Francisco Moreno y Joan Villarroja sobre el estado de la bibliografía territorial sobre la guerra civil¹ se pone de manifiesto que la Comunidad Autónoma de Castilla y León es una de las que muestra una situación más precaria. Entre las provincias con una menor producción historiográfica sobre la guerra se encuentran cuatro de esta región y de hecho algunas, como Zamora, Salamanca y Ávila, no cuentan sino con algunos artículos y pequeños trabajos publicados en las actas de congresos sobre la guerra o la historia provincial. La situación no ha mejorado sustancialmente desde ese año del cincuentenario.

No contamos hasta la fecha con ninguna obra de carácter general referida a este periodo en Castilla y León. Existe un trabajo de Josefina Cuesta Bustillo publicado en la revista *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, n.º 6, 1987-1988, "Para un análisis regional de la guerra civil en Castilla y León". Es un adelanto de una investigación en marcha y supone una interesante aportación desde el punto de vista metodológico. Aborda el análisis de la articulación de los apoyos económicos y sociales de la sublevación y el nuevo Estado y la configuración e implantación de la ideología y cultura del predominante y su reflejo en la vida cotidiana.

LA PUBLICÍSTICA DEL CINCUENTENARIO

Con ocasión del cincuentenario de la guerra se realizó en Salamanca el ya mencionado congreso sobre la guerra organizado por la SEGUEF y bajo el patrocinio de la Junta de Castilla y León. En las actas, publicadas bajo el título *Historia*

¹ "Estado actual de la bibliografía territorial sobre la guerra civil". Ponencia presentada en el congreso celebrado en Salamanca en 1986, *Historia y memoria de la guerra civil*. J. ARÓSTEGUI, (editor), Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, vol. III, pp. 401-452.

y memoria de la guerra civil², se recogen algunos trabajos referidos a diversos aspectos de la contienda en esta región. Revisten particular interés el estudio de Dolores Sáiz sobre “Prensa conservadora en la España sublevada: La Gaceta Regional de Salamanca, el Diario de Burgos y ABC de Sevilla. Un periodismo de apoyo al Alzamiento”; el sugestivo trabajo de Antonio Fontecha, José Carlos Gibaja y Francisca Bernalte “La vida en retaguardia durante la guerra civil en zona franquista: Coca-Segovia (1936-1939)”; el estudio de Juan A. Blanco, Manuel Fernández y Jesús Martínez sobre “Las Milicias Populares republicanas de origen castellano-leonés”; el desigual artículo —que de hecho son dos distintos— de Adoración Martín, María de los Ángeles Sampedro y María Jesús Velasco “Dos formas de violencia durante la guerra civil” y el más original de José I. Madalena, M.^a Carmen Escudero, Alfredo Prieto y José Francisco Reguillo “Los lugares de memoria de la guerra civil en un centro de poder: Salamanca, 1936-1939”.

De la misma época es la serie *La Guerra Civil Española en León* editada por el *Diario de León* en fascículos (León, 1986-1987). Es una amplia obra colectiva y con finalidad divulgativa. Consta de una primera parte centrada en la República, con un tratamiento de escasa profundidad, y una segunda más amplia centrada en la guerra en León, aunque en algunos artículos las referencias son meramente tangenciales. De valor desigual, algunos estudios constituyen investigaciones novedosas mientras otros tienen menos interés. La abundancia de material gráfico y estadístico compensa en parte la pobreza de algunas colaboraciones. Durante 1986 y 1987 aparece el trabajo de Secundido Serrano y Wenceslao Álvarez Oblanca *La guerra civil en León*, publicado en varios capítulos en *La Crónica de León* y con aparición posterior en un número monográfico de la revista *Tierras de León* (núm. 67, junio de 1987). Es una obra más breve y con menos pretensiones pero más homogénea que la anterior, abarcando también el periodo republicano y el propio de la guerra. La claridad expositiva que muestra refleja el dominio de la materia por parte de dos de los escasos estudiosos de la guerra civil en Castilla y León.

EL CONTROVERTIDO TEMA DE LA REPRESIÓN

La represión en una y otra retaguardia se inició el mismo día del comienzo de la sublevación militar y fue particularmente dura en los primeros meses. Como ha escrito Ramón Salas Larrazábal, “las derrotas excitaban el furor, producido por el miedo, y desencadenaban olas de horror con las que se quería ahogar cualquier oposición en las propias retaguardias”³. En las tierras de Castilla y León, que constituyen en su mayoría una lejana retaguardia, la represión nacionalista fue muy

² Valladolid, 1988, 3. vols.

³ R. y J. SALAS LARRAZÁBAL: *Historia General de la Guerra de España*, Barcelona, Rialp, 1986, p. 89.

dura. Los tristemente célebres *paseos*, de los que tanto acusaría este bando al contrario, fueron tan frecuentes que el gobernador de Valladolid hubo de publicar el 28 de julio y el 14 de agosto sendas notas recordando que las milicias no podían realizar detenciones sin previa orden escrita extendida por la secretaría militar. Estas notas reflejaban la situación pero no la eliminaron y las patrullas, pertenecientes a organizaciones de derecha extremista e incluso delincuentes comunes, siguieron operando en ocasiones. Uno de los pocos e importantes testimonios de la represión en el bando franquista con que contamos procede de un notario evadido de Burgos, Antonio Ruiz Vilaplana, cuyo libro *Doy Fé* refleja justamente lo ocurrido, sobre todo allí⁴.

La actuación de estas bandas de “incontrolados” es especialmente significativa en el medio rural donde es más difícil el control del ejército. En las tierras de Castilla y León destaca la actuación de las bandas del falangismo más tosco y primario procedentes de Palencia y en especial de Valladolid que actuarán en casi toda la región. Como afirman Secundino Serrano y Wenceslao Alvarez en la obra ya mencionada sobre la guerra en León, “la mayor parte de los pueblos leoneses –incluidos aquellos en los que la despolitización era total, como, por ejemplo, en el Páramo y Cabrera– también tuvieron su *paseado* o *paseados*”⁵. A los paseos habrá que añadir la labor de los Consejos de Guerra sumarísimos –particularmente dura en León donde fueron juzgados en torno a 8.000 personas– y otras formas de represión no por menos violentas menos efectivas: agresiones físicas, económicas (saqueos, requisas indiscriminadas, incautaciones), psicológicas y morales.

No contamos con ninguna obra que aborde el fenómeno de la represión con carácter global. Sin embargo, en esta Comunidad predominan las obras centradas en la represión nacionalista en la guerra y la posguerra. Ya en las publicaciones claramente militantes de los días de la guerra, en el intento por legitimar el levantamiento militar, se insiste en la represión roja. Las obras referidas a la eliminación y vejaciones sufridas por el clero son abundantes⁶. En 1982 se publica el trabajo de G. Herrero Balsa y A. Hernández García, *La represión en Soria durante la guerra civil* (Soria, ed. de los autores). Es más un libro de recuerdos que un trabajo de investigación pero de indudable interés. Muestra cómo en una zona que no fue en ningún momento frente de guerra, dónde no hubo apenas resistencia a la sublevación y dónde durante el quinquenio republicano el enfrentamiento violento por motivos sociales y políticos fue irrelevante, la eliminación y represión de los partidarios de la República e incluso de muchos tibios en la adhesión al nuevo régimen fue durísima. Así se pone de manifiesto en el análisis más concreto centrado en lo

⁴ 3.ª edición, Tarragona, Epidauro, 1977.

⁵ “La guerra civil en León”, en *Tierras de León*, n.º 67, p. 84.

⁶ T. TONI RUIZ: *Iconoclastas y mártires: por Avila y Toledo*, Bilbao, 1937; B. CARROCERA: *Mártires capuchinos de la provincia de Castilla en la revolución de 1936*, Madrid, El Mensajero Seráfico, 1944; REINARÉ EN ESPAÑA. *Órgano del Santuario Nacional de la Gran Promesa de Valladolid. Gesta de los prelados, sacerdotes, religiosos y seminaristas, víctimas del odio sectario en la cruzada española contra el comunismo ateo*, Valladolid, 1950.

ocurrido en Soria capital y en algunos pueblos como Deza, Almazán, Berlanga, Burgo de Osma, Langa, Barahona, Pozalmuro, entre otros.

Particular significación tuvo una forma de represión con ropaje legal: la depuración que se aplica a distintos sectores de la administración. Fue especialmente dura en los distintos sectores de la enseñanza, muy en particular sobre el colectivo de los maestros. Se inició desde el comienzo de la guerra y continuó después de que ésta concluyera. Se justificaba, como se afirma en el Decreto 66 de la Junta Técnica de Estado de 8 de noviembre de 1936, por el “hecho de que durante varias décadas el Magisterio, en todos sus grados y cada vez con más raras excepciones, haya estado influido por ideologías e instituciones disolventes en abierta oposición con el genio y tradición nacional”. Un trabajo más en profundidad que el mencionado sobre la represión en Soria es el de Wenceslao Álvarez Oblanca, *La represión de postguerra en León. Depuración de la enseñanza, 1936-1943* (León, Santiago García ed., 1986), en el que se demuestra que, además de la eliminación física en las primeras semanas de la guerra, los sublevados se ensañaron sobre los cuerpos de funcionarios de la enseñanza, en especial con el Magisterio, a través de una sistemática depuración dirigida por la Comisión Depuradora D, creada el 8 de noviembre de 1936. Esta acción depuradora alcanzó entre 1937 y 1943 a más de 900 maestros de los que sólo 189 fueron rehabilitados para la enseñanza o repuestos en sus cargos. La depuración es sistemática, indiscriminada (alcanza incluso a la antigua diputada de la CEDA y acérrima defensora de la enseñanza tradicional de corte religioso, Francisca Bohigas Gavilanes) y dirigida a eliminar cualquier rastro de modernidad en la enseñanza, buscando de paso posibilitar el acceso al funcionariado a las personas proclives al Régimen al margen de cualquier criterio racional de preparación.

De interés es la obra de varios autores encabezados por Jesús Crespo, *Purga de Maestros en la guerra civil. La depuración del magisterio nacional de la provincia de Burgos* (Burgos, Ámbito, 1987). Parte de la utilización de las actas y expedientes de la Comisión depuradora del Magisterio en la provincia de Burgos. Una limitación es el hecho de que en realidad casi se reduce a un tratamiento estadístico. No se han utilizado los posibles testimonios de los protagonistas ni se realiza un análisis en relación con otros estudios existentes, pero supone una aportación importante a un tema aún con numerosas lagunas. Confirma el carácter metódico, ejemplar y selectivo que tuvo la represión sobre el Magisterio y su escasa relación con el supuesto izquierdismo de este cuerpo de funcionarios pues, en el caso de Burgos, claramente no se da. La represión es llevada a cabo desde el propio cuerpo, sin olvidar la relación entre depuración y sustitución por próximos al régimen, así como su vinculación en ocasiones con enfrentamientos anteriores entre miembros de este cuerpo y la iglesia rural. En Burgos al menos 79 maestros fueron detenidos, 54 encarcelados y 21 fueron fusilados, a los que hay que añadir otros 12 encarcelados y posteriormente desaparecidos. Cifras significativas máxime considerando que al producirse la sublevación en periodo vacacional muchos maestros no se encontraban en sus destinos y pudieron eludir la detención y qui-

zás la muerte⁷. La Comisión Depuradora sometió a investigación a 1747 maestros. Para 475 se propuso alguna sanción y desconocemos la solución de otros 92 casos. 322 fueron sancionados por la Comisión Nacional de Cultura y Enseñanza, de ellos 78 como responsables de falta grave —que conllevaba suspensión temporal de empleo y sueldo o traslado— y 129 incurso en falta muy grave, lo que acarrea la separación del Cuerpo mediante expulsión e inhabilitación perpetuas.

Ya hemos mencionado el trabajo publicado en las actas del Congreso celebrado en Salamanca en 1986, *Historia y memoria de la guerra civil*, referido a la represión en Salamanca y que reviste indudable interés, aunque no es una investigación en profundidad. Al tema de la represión en Zamora se refiere un breve estudio de Adoración Martín publicado en *Studia Zamorensia*, “Consecuencias del golpe militar de julio de 1936 en Sanabria” (n.º IX, 1988).

Producida la rebelión militar, los legitimadores de la sublevación y del nuevo régimen establecido por Franco utilizarán con profusión como una de sus argumentaciones básicas la presunta situación de desgobierno y anarquía vigente en España tras el triunfo del Frente Popular, continuando la labor de deslegitimación de la República llevada a cabo por los grupos monárquicos y la CEDA en los meses previos al levantamiento militar. Como se pone de manifiesto en un trabajo de Ramiro Cibrián, el grado de violencia social que se produce en algunas provincias de la actual Castilla y León es bastante alto, destacando los enfrentamientos en Zamora y Avila. Como muestra Josefina Cuesta en el artículo mencionado, la documentación de la Sección Penal de la Audiencia de Valladolid pone de manifiesto la existencia de numerosos delitos derivados de enfrentamientos de personas de distinta ideología durante la primavera de 1936 y primeros meses de la guerra. Sin embargo, como apunta Tomás Pérez Delgado en su artículo, “La violencia política en Salamanca durante el periodo del Frente Popular”⁸, en términos generales las manifestaciones de violencia política se reducen, aunque no desaparecen, a partir de la segunda quincena de mayo, por lo que no es acertado hablar de un “crescendo” de la violencia conforme se avanza hacia julio de 1936.

CASTILLA Y LEÓN SOPORTE DE UN BANDO Y EL DIFÍCIL APOYO A LA REPÚBLICA

Según es conocido, el apoyo a la sublevación fue mayor en el medio rural que en el urbano. En aquellas zonas como Castilla y León donde habían ganado las derechas en las elecciones de febrero y donde las alteraciones del orden público habían radicalizado a una clase media temerosa de las experiencias revolucionarias que presagiaban, la sublevación esperaba contar con un fuerte apoyo civil. Así

⁷ Las autoridades nacionalistas consideraron como “huidos” a 18 maestros con destino en Burgos.

⁸ En *I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial, 1992, tomo III, pp. 215-223.

sería. De hecho a una parte importante de la base social de la CEDA la evolución de los acontecimientos le había inclinado a tomar partido por opciones más radicales, por opciones autoritarias, corporativistas y nacionalistas. En la práctica totalidad de las tierras de Castilla y León triunfó fácil y rápidamente la sublevación. Únicamente una reducida franja en el norte de la provincia de León, algunos pueblos de Segovia y la parte de Ávila situada al sur de la divisoria de la Sierra permanecerán un tiempo en manos de la República. Por otro lado, estas provincias fueron soporte fundamental de uno de los bandos en conflicto. El compromiso político-ideológico con una de las dos Españas se había fraguado desde muy atrás y era el resultado de unos condicionamientos económicos, sociales y religiosos que están en la base de la actitud política predominante en esta zona antes, durante y después de la guerra. Es innegable que en la crisis general de los años treinta en España esta región adquiere un significado no difícil de percibir: es esencialmente el soporte de uno de los bandos en lucha.

En conjunto la sublevación contó con un amplio apoyo en las guarniciones militares ubicadas en la región y fue escasa la resistencia de las organizaciones obreras. Por otro lado, disponía de un clima favorable entre la población civil en la mayoría de los núcleos de población significativos. El apoyo se articula a diversos niveles. En las distintas provincias de Castilla y León se organizó desde los primeros días de la guerra una red de apoyo a la sublevación. La contribución de voluntarios procedentes de estas tierras a las filas del ejército que forjarán los sublevados es de una importancia bien conocida, aunque nos falten aún cuantificaciones más rigurosas. Esa incorporación del voluntariado a las milicias se hace de forma muy mayoritaria a través de las Banderas de Falange, que prácticamente procederán de todas las provincias de la región. Pero se crean también Tercios carlistas en Burgos, Palencia, Soria, Logroño y León, mientras algunos otros contingentes menores aparecen en todas las demás provincias⁹. Significativamente, apenas se producen dispersas unidades de JAP o de los Monárquicos; las juventudes de estas tendencias se habían incorporado en su mayor parte a la Falange o al Carlismo.

En Castilla y León encontrará el nuevo régimen en construcción ayuda básica para la configuración de elementos fundamentales constitutivos del mismo: base social y económica, dominio del espacio, entramado ideológico y articulación del poder. En la retaguardia se constituirán diversas Juntas de asistencia a los combatientes integradas fundamentalmente por miembros de las clases pudientes. En apoyo económico a la sublevación proliferarán las cuestaciones, impuestos, tasas, etc., unas obligatorias legalmente y otras de hecho. La propaganda y la presión lograrán que las aportaciones sean significativas. La incipiente administración del nuevo régimen, que repartirá sus sedes entre Salamanca, Valladolid y Burgos, y sus élites políticas, se nutrirán de funcionarios y miembros de las clases sociales eleva-

⁹ A esta incorporación al voluntariado falangista o carlista está referida buena parte de las publicaciones que aparecen durante la contienda y en los primeros años de la posguerra, como puede verse en el apéndice bibliográfico que aportamos.

das de las ciudades castellano-leonesas, que orquestarán una amplia campaña de adhesión popular al nuevo régimen. Buena parte de la élite directiva del falangismo es de esta procedencia: los hermanos Redondo, Aznar, Girón, etc. Los episodios políticos de los primeros tiempos de la construcción del régimen, aún en plena guerra, tienen escenarios como Salamanca –conflictos falangistas y Decreto de Unificación, por ejemplo–, Burgos –entrevistas diversas de Franco con personajes como Don Javier de Borbón y otros–.

El espacio castellano-leonés se constituye en base para la expansión y dirección de la guerra. Desde Castilla y León se dirigen las operaciones sobre los frentes de Madrid y del Norte. En Burgos residirá el primer órgano de Gobierno, la *Junta de Defensa Nacional*, sustituida luego por la *Junta Técnica de Estado*. En Salamanca residirá el verdadero centro de decisión del nuevo régimen, el *Cuartel del Generalísimo*, y también se instalan allí la *Secretaría General* y las oficinas de Prensa y Propaganda y Relaciones Exteriores. En Valladolid se instala el *Gobernador General del Estado* con sus servicios de Orden Público.

Cándida Calvo ha analizado las diversas formas de apoyo de los municipios salmantinos al bando sublevado. Se nutren y financian las milicias falangistas y el requeté y se apoya económicamente al ejército, se proveen los cargos burocráticos con personal adicto y se modifican las denominaciones de los lugares de memoria a favor de los protagonistas de la sublevación¹⁰. José I. Madalena, M.^a del Carmen Escudero, Alfredo Prieto y José Francisco Reguillo son autores de un trabajo (“Los lugares de memoria de la guerra civil en un centro de poder: Salamanca, 1936-1939”, en *Historia y memoria de la guerra civil*), que estudia el apoyo simbólico en base a los lugares de memoria que se manifiesta desde muy pronto y se concreta fundamentalmente en el cambio de nombres de calles y plazas.

El nuevo Estado precisa asimismo un entramado ideológico en el que la participación castellano-leonesa es significativa. Las universidades de Valladolid y Salamanca, y la Pontificia de esta última ciudad, son cantera de políticos, clérigos ideólogos –Castro Albarrán, Menéndez Reigada– y de elementos de la estructura jurídica. Son fuentes de producción ideológica y de control, al residir en los rectores la capacidad de depuración de funcionarios educativos. Ofrecen infraestructura para los órganos del nuevo Estado y la elaboración teórica del mismo. Tomás Pérez Delgado y Antonio Fuentes Labrador han estudiado la contribución de distintas instituciones salmantinas (Universidad, instituciones locales, organizaciones políticas e Iglesia) a la legitimación de la sublevación militar, la guerra y el régimen en formación¹¹.

En la Iglesia encontrará el nuevo régimen uno de sus principales apoyos. La Iglesia de esta región tendrá un papel destacado en la legitimación de la suble-

¹⁰ “Formas de apoyo de los municipios salmantinos a los sublevados durante la Guerra Civil”, en *I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial, 1992, pp. 237-245.

Al tema del apoyo miliciano a la sublevación se refieren muchas de las obras escritas durante la guerra y la inmediata posguerra.

¹¹ “De Rebeldes a Cruzados. Pioneros del discurso legitimador del Movimiento Nacional. Salamanca julio-octubre 1936”, en *Studia Historica*, 4, 1986, pp. 235-266.

vación y del proyecto político vinculado a ella. La jerarquía eclesiástica de las provincias castellano-leonesas había sido marcadamente antirrepublicana, actitud aprovechada por los partidos de derecha, particularmente Acción Popular y luego la CEDA, que harán de la defensa de la religión y la Iglesia católica lema básico de su propaganda política. Antes de la sublevación, la Iglesia se implica profundamente en la reconquista católica de las masas alejadas de la influencia católica, en la recristianización a través de la predicación, la propaganda y la organización. Producida la sublevación, la Iglesia en Castilla y León se va a destacar por ser sus diócesis algunas de las que más se distinguieron en su apoyo material e ideológico a la instauración e institucionalización del nacional-catolicismo. Destacados preladados, en especial el obispo de Salamanca, monseñor Pla y Deniel, mostraron desde muy pronto interés por contribuir a la legitimación de la sublevación. Sus conocidas pastorales “Las Dos Ciudades” (30 de septiembre de 1936) y “El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España” (1939), son un claro exponente de este intento legitimador, pero asimismo de la amplia labor de atracción de las masas que habrían de servir de apoyo a la sublevación y al régimen derivado de ésta. De indudable interés es el artículo de Tomás Pérez Delgado, “Cruzados salmantinos. Contribución al discurso legitimador del Movimiento Nacional”, en *Salamanca*, n.º 20-21, 1986. A través de un incisivo análisis de diversos escritos de varios representantes de la Iglesia salmantina¹² analiza la tarea emprendida para justificar y legitimar la sublevación, la guerra y su forma de conducción y el nuevo sistema de poder, incidiendo en la funcionalidad de la idea de cruzada. Javier García Martín, en un buen artículo titulado “Implicaciones políticas de la Iglesia salmantina en el primer franquismo (1936-1942)”¹³, demuestra cómo a lo largo de los tres años que dura la contienda la Iglesia realiza una labor de apoyo al nuevo régimen que no termina en las teorizaciones legitimadoras, sino que llevará a cabo una campaña sistemática dirigida a atraer e integrar social y políticamente a la población en la llamada causa nacional.

La labor de recristianización, iniciada ya durante el quinquenio republicano como hemos visto, se intensifica durante la guerra y la posguerra, respondiendo a la preocupación de la jerarquía católica por el papel de la religión y de la Iglesia misma en la configuración del nuevo régimen. Desde una perspectiva de estudio de las mentalidades Lorenzo Losada ha analizado las misiones rurales salmantinas como modelo de la “recristianización” que demanda la jerarquía católica. Es un interesante análisis sobre las formas de transmisión de los valores del integrista católico y la ideología conservadora justificadora de la contienda como cruzada.

¹² Fundamentalmente del Magistral de la Catedral de Salamanca, Aniceto de Castro Albarrán y el dominico Ignacio Menéndez Reigada.

¹³ *I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial, 1992, tomo, III, pp. 255-263.

Siendo masivo el apoyo al nuevo régimen sin embargo no es unánime. La militarización de frentes y retaguardia dificulta poder discernir las actitudes de adhesión de las de simple aceptación obligada. Existe una oposición silenciosa que se oculta bajo diversas formas: deserciones del ejército, resistencia a las requisas y al cumplimiento de ciertas normas como el servicio social para las mujeres, entre otras. La manifestación más visible de resistencia será la huida a los montes y la guerrilla. Por otro lado, a pesar de la represión ejercida sobre los posibles afectos a la República, desde las tierras de Castilla y León se organizará un apoyo militar a la misma, más significativo cualitativa que cuantitativamente. Desde las zonas castellano-leonesas en poder de la República se van a crear distintas unidades de milicias que combatirán en los frentes cercanos. Según Secundino Serrano y Wenceslao Alvarez, varios miles de milicianos leoneses habrían apoyado a la República con las armas, encuadrados en el Ejército Popular del Norte¹⁴. En los frentes asturianos y del norte de León operarán entre otros los batallones “Críspulo”, “Félix Ordax”, vinculado a Izquierda Republicana, “León” e “Iskra”, vinculado a las Juventudes Socialistas Unificadas e integrado fundamentalmente por evadidos leoneses de la zona nacional. Todos ellos están básicamente formados por leoneses que también constituirán una parte significativa de otras unidades como los batallones “Asturias n.º 6” (Tejerina), “Asturias n.º 12” (Mario Cuesta), “Asturias n.º 32” (Fco. Campos Dutor), “Asturias n.º 41” (Silvino Morán), “Asturias n.º 42” (S. Quintela) y “Asturias n.º 49” (Amaro Moro).

En la parte de la provincia de Ávila que permanece en manos de la República hasta octubre de 1936 se constituyen diversas unidades de milicias formadas en algunos pueblos por habitantes de la localidad y en su mayoría pertenecientes a organizaciones políticas y sindicales. De estas milicias locales, que tienen reconocimiento oficial por parte de la Inspección General de Milicias, las más significativas serán las *Milicias Radio-Comunistas* de Cuevas del Valle, las *Milicias de El Tiemblo*, la *Sociedad de Obreros* de Escarabajosa, las *Milicias de La Adrada*, las *Milicias de Mijares*, *Milicias de la República* de Mombeltrán, *Milicias de la República* de Cebreros, *Milicias de Navalperal de Pinares*, *Sociedad de Oficios Varios* de Navas del Alberche, *Milicias de Pedro Bernardo*, *Comité Local de Sotillo de la Adrada*, *Milicias de Candeleda* y *Milicias de Peguerinos*.

En los meses inmediatos a la sublevación Madrid se va a convertir en lugar de confluencia de miles de evadidos. La pérdida para la República de las tierras de la Meseta Norte, la imposibilidad de resistencia armada organizada y la represión sistemática motiva que numerosos castellano-leoneses se trasladen a Madrid, ciudad donde residían otros muchos con fuertes vinculaciones con sus provincias de origen. Se inició así un proceso de formación de unidades milicianas en torno a las Casas Regionales. La Casa Charra y la Casa de Zamora constituyen el batallón *Andrés y Manso*, la Casa Regional de Segovia el batallón de *Milicias Segovianas*, la Casa de Soria, bajo la iniciativa del diputado soriano Benito Artigas Arpón, forma

¹⁴ Véase “La guerra civil en León”, *Tierras de León*, n.º 67, 1987.

el batallón *Numancia* y el Centro Burgalés organizará el batallón de *Milicias Burgalesas*, integrado fundamentalmente por evadidos de la comarca de Aranda de Duero y Roa.

Por iniciativa del Centro Abulense se formará una “columna castellana” para “combatir contra los rebeldes de las provincias de Ávila, Salamanca, Valladolid y Segovia” que dará lugar a la unidad de milicias regionales más conocida, el batallón *Comuneros de Castilla* en el que combatirán más de 2.200 castellanos y leoneses. Con voluntarios de diversos pueblos del Valle del Tietar se forma el batallón del mismo nombre que operará en los frentes de Ávila. Otros castellano-leoneses se integrarán en diversas unidades milicianas, muchos de ellos en la columna del coronel Mangada que luchará en los frentes de Ávila y otros en aquellas unidades que pronto adquieren un mayor prestigio como el Quinto Regimiento. En colaboración con Manuel Fernández Cuadrado y Jesús Martínez hemos realizado un trabajo sobre esta aportación miliciana, “Las Milicias Populares republicanas de origen castellano-leonés”, en *Historia y memoria de la guerra civil* (Valladolid, 1988) y hemos publicado también un estudio más breve, “Zamoranos en las milicias republicanas. El batallón ‘Andrés y Manso’”, presentado en el *Primer Congreso de Historia de Zamora* (Zamora, 1993).

El movimiento guerrillero tuvo una significativa importancia en León y en menor medida en Palencia y Zamora. A pesar de la durísima represión que busca impedir la constitución de cualquier tipo de oposición al nuevo régimen, éste no puede impedir que en la comarca de la Cabrera y en El Bierzo, fundamentalmente, se constituya y consolide una oposición armada. Teniendo como centro El Bierzo operará en las comarcas de Laciana y Cabrera, en León, en el borde oriental de Lugo y Orense, en el sudeste asturiano y en la zona sanabresa zamorana. Existe desde 1936 con los primeros grupos de huidos empujados por la represión pero se desarrollará a partir de la caída del frente Norte en manos nacionalistas. Estará constituida por distintos grupos que llevan una existencia difícil, perseguidos por las fuerzas del orden y los somatenes locales y amenazados por las frecuentes delaciones. En 1942 surge la Federación de Guerrillas de León-Galicia y es a partir de ese momento cuando existen guerrillas propiamente, superando el estadio de partidas aisladas anteriores. En 1947 se disuelven las guerrillas, permaneciendo algunos guerrilleros aislados hasta 1951. Dejaban tras de sí una esperanza de cambio de régimen frustrada, con un balance de pérdidas humanas notable. Hay que valorar las distintas publicaciones de Secundino Serrano, sin duda los trabajos más consistentes que se extienden hasta la época franquista, en especial su pormenorizado estudio *La guerrilla antifranquista en León (1936-1951)* (Salamanca, Junta de Castilla y León, 1986), que constituye uno de los mejores trabajos sobre la guerrilla procedente de la guerra¹⁵. Al tema de la guerrilla y el

¹⁵ Secundino Serrano es autor de varios artículos sobre el maquis y la guerrilla cuyo contenido no cambia lo expuesto en su obra principal: “Teoría y práctica del maquis”, *Nuevo Índice*, n.º 15, 1983; “El maquis: una historia clandestina”, *Diario 16*, 27/8/1984; “Tres guerrilleros del maquis en el Bierzo”, *Bierzo 7*, n.º 54, 19-25/10/1985 y “La guerrilla leonesa (1936-1951)”, *Historia 16*, n.º 107, marzo de 1985.

maquis en León se refieren también diversos artículos de J. Llamazares, “El maqui en la provincia de León”, y M. Varela, “Maquis: el Bierzo 40 años después”.

En Palencia, tras el triunfo de la sublevación en la zona minera, numerosos republicanos van a incorporarse a la zona republicana de Santander, integrándose muchos de ellos en los distintos batallones de milicias. Algunos, tras la caída del frente Norte, se mantendrán en el monte, formando pequeños grupos escasamente articulados. El más significativo es el de Barruelo, localizado en el Monte de Salcedillo y de Valberzoso desde 1937 a 1947. Como señala A. Casas Carnicero y Manuel en su artículo, “La guerrilla republicana en Palencia” (*Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, n.º 45, 1981), estos grupos tendrán muy escasa actividad guerrillera y se limitarán a subsistir sin apenas enfrentamientos con las fuerzas del orden. Adoración Martín Barrio ha estudiado someramente el movimiento guerrillero que surge tras la resistencia obrera a la sublevación en el noroeste zamorano que se vinculará a la guerrilla leonesa¹⁶.

El desarrollo de la sublevación fue objeto de distintas publicaciones coetáneas a la misma, generalmente centradas en testimonios personales de los autores¹⁷, y ha continuado teniendo una cierta atención en el periodo que analizamos. En 1990 Gema Iglesias Rodríguez publica un artículo en el n.º 12 de *Cuadernos de Historia Contemporánea* sobre “Introducción al estudio de la guerra civil en Palencia”. Tras una parte introductoria referida a la República, en especial a la actuación de los diputados palentinos, analiza a través de la prensa el inicio de la guerra y la justificación ideológica de la misma. En las *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora*, vol. 4. la misma investigadora analiza asimismo el tratamiento que recibe en la prensa zamorana el estallido de la guerra, abordando igualmente el aspecto justificador y legitimador del mismo.

EL CONTROL DE LA RETAGUARDIA

La mayor parte de Castilla y León no constituyó objetivo militar al estar muy alejada de los frentes. Pero aunque lejos de las zonas de enfrentamiento directo, en todo caso la vida no será fácil. A partir de 1938-1939 la población convive con el hambre y la miseria. La penuria y el racionamiento fomentarán el *estraperlo* y a través de éste y de la especulación se constituirán no pocas fortunas durante el régimen de Franco.

¹⁶ Véase el estudio ya citado “Dos formas de violencia durante la guerra civil”.

¹⁷ Entre otros podemos citar: F. RAYMUNDO: *Cómo se inició el Glorioso Movimiento Nacional de Valladolid y la gesta heroica del Alto del León*. Valladolid, Impr. Católica, 1936; R. GUTIÉRREZ: *Memorias de un azul*. Salamanca, Impr. Comercial Salmantina, 1937; J. CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, (Marqués de Lozoya): *La iniciación en Segovia del Movimiento Nacional*, Segovia, Impr. El Adelantado de Segovia, 1938; F. BELTRÁN GÜEL: *Preparación y desarrollo del Alzamiento Nacional*, Valladolid, Librería Santarén, 1939; J. M. ZUGAZAGA: *Cruz de requetés (Apuntes del Alzamiento en Burgos)*, Madrid, Impr. M. G. Alberto, 1942.

La vida cotidiana estará condicionada por la nueva concepción política y social, por la represión de las costumbres liberales y por una disciplina religiosa más estricta que todas las conocidas antes. Las nuevas autoridades, civiles, militares y religiosas, porque todo tiene su "autoridad", regularán tanto la vida pública como incluso la privada. Medidas estrictas de orden público e imposición de una severa moral cristiana que afectará al lenguaje, los comportamientos sociales, las modas, los comportamientos privados, inmiscuyéndose hasta en aspectos como la higiene personal. Se suprimirán tradiciones y costumbres populares como el carnaval, de larga tradición en diversos lugares de Castilla.

Sobre la incidencia de la guerra en la vida cotidiana de estas tierras contamos con algunos estudios, aún claramente insuficientes. Manuel Fernández Trillo ha analizado la posible influencia de la guerra en la evolución de la demografía salmantina a partir de los datos oficiales existentes, lo que comporta sin duda alguna, como reconoce el autor, algunas limitaciones¹⁸. A. Fontecha, J. C. Jibaja y F. Bernalte presentaron en el mencionado Congreso de Salamanca de 1986 un estudio sobre la vida en la retaguardia en un enclave que podía ser representativo de la zona franquista como es el caso de Coca (Segovia). Apoyándose básicamente en testimonios orales de protagonistas analizan diversos aspectos en los que influye la guerra, con particular atención a la represión en sus distintas formas.

José Carlos Jibaja es autor de un trabajo publicado en el núm. 86 de la revista *Estudios Segovianos*. En base a fuentes hemerográficas y a la documentación existente en el archivo municipal, particularmente las actas de las sesiones del consistorio, analiza distintos aspectos de la vida cotidiana en esta ciudad, Segovia, cercana al frente aunque no sufrirá otros ataques que algunos bombardeos. Particular atención presta Jibaja a la depuración de funcionarios, en particular los vinculados al ayuntamiento, la militarización de la vida cotidiana, el incremento del fenómeno religioso, la incidencia de la guerra en los aspectos culturales, demográficos, abastecimiento de la población y creación de las instituciones del Nuevo Estado, corroborando las conclusiones aparecidas en los estudios de carácter más general que para otras provincias como León exponen Secundido Serrano y Wenceslao Álvarez Oblanca.

El control y el adoctrinamiento de la sociedad en el bando sublevado supone la utilización y manipulación de un medio como la prensa. Antonio Fuentes Labrador ha abordado el análisis de la utilización de las emisiones de EA-1-BO e Inter-radio Salamanca, como vías de comunicación e información marcadamente manipuladoras a través de mensajes subliminales y de propaganda latente. El papel de la prensa conservadora en la legitimación y apoyo a la sublevación, en este caso de dos diarios de esta región, es analizado por Dolores Saíz en una investigación realizada para el mencionado congreso de *Historia y memoria de la guerra*

¹⁸ "Aspectos demográficos de la provincia de Salamanca durante la Guerra Civil (1936-1939)", en *Salamanca*, n.º 13, julio-septiembre 1984, pp. 147-198.

*civil*¹⁹. Aborda la adaptación de significativos periódicos conservadores como *La Gaceta Regional* de Salamanca y el *Diario de Burgos* a la nueva situación iniciada la sublevación, constituyéndose en portavoces de la misma con influencia más allá de su anterior ámbito de difusión²⁰. En la misma dirección va el trabajo de A. Moliner Prada, “Prensa y propaganda durante la guerra civil: el *Diario Proa* de León” (*Tierras de León*, n.º 81-82, 1991). Sobre la prensa republicana durante la guerra sólo contamos con el artículo de P. V. Fernández, “El *Boletín de Guerra del Frente Popular* de León en 1936” (*Tierras de León*, n.º 77-78, 1989-1990).

En resumen, la escasez de trabajos sobre la guerra en nuestra Comunidad es manifiesta. No sólo faltan obras de conjunto sino que también en el campo sectorial, con la excepción si cabe del controvertido tema de la represión –en el que es preciso profundizar– y la guerrilla republicana, apenas contamos con pequeños estudios, algunos sin duda alguna de notable interés. La escasez es más significativa teniendo en cuenta la existencia en Salamanca de la Sección de Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional y la más completa colección de publicaciones del bando sublevado en el Ayuntamiento de Burgos.

PUBLICACIONES SOBRE LA GUERRA CIVIL EN CASTILLA Y LEÓN

General

- BLANCO, J. A., FERNÁNDEZ, M. y MARTÍNEZ, J. A.: “Las Milicias Populares republicanas de origen castellano-leonés”, en ARÓSTEGUI, J. (Coordinador): *Historia y memoria de la guerra civil. Encuentro en Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, vol. II, pp. 311-340.
- CARROCERA, B.: *Mártires capuchinos de la Provincia de Castilla en la revolución de 1936*, Madrid, El Mensajero Seráfico, 1944.
- CUESTA, J.: “Para un análisis regional de la guerra civil en Castilla y León”, en *ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, HISTORIA CONTEMPORÁNEA*, n.º 6, 1987-1988.
- DIARIO de operaciones del Tercer Batallón de Palencia y 5ª Bandera de FET y de las JONS*, Burgos, Aldecoa, 1939.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. y otros: “Legitimación del “nuevo Régimen” en las Revistas Católicas...”, en *Historia y memoria de la guerra civil*, Valladolid, Junta de Castilla y León, vol. II, pp. 439-486, 1988.

¹⁹ “Prensa conservadora en la España sublevada: La Gaceta Regional de Salamanca, el Diario de Burgos y el ABC de Sevilla. Un periodismo de apoyo al Alzamiento”. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, vol I.

²⁰ *La Gaceta Regional*, antes de la guerra controlada por José María Gil Robles, llegaría a convertirse en órgano fundamental de información del Movimiento, “de lectura obligada en toda la zona nacional como portavoz del nuevo gobierno”. *Ob. cit.*, p. 403.

MARTÍN BARRIO, A. y otros: "Dos formas de violencia durante la guerra civil: La represión en Salamanca y la resistencia obrera en Zamora" en *Historia y memoria de la guerra civil*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, vol. II, pp. 367-438.

MEMORIA de la 3ª Bandera de Castilla: del diario de operaciones, Toledo, 1939.

NEVARES MARCOS, S.: *La primera Bandera de Castilla. Su historia. Una Unidad de combate de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, Madrid, 1968.

PÉREZ MADRIGAL, J.: *Augurios, estallido y episodios de la guerra civil. Cincuenta días con el Ejército del Norte*, Ávila, Sigiriano Díaz, 1936.

SÁIZ, D.: "Prensa conservadora en la España sublevada: La Gaceta Regional de Salamanca, el Diario de Burgos y el ABC de Sevilla. Un periodismo de apoyo al alzamiento", en AROSTEGUI, J. (Coordinador): *Historia y memoria de la guerra civil*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, vol. I, pp. 401-415.

Ávila

TONI RUIZ, T.: *Iconoclastas y mártires: por Ávila y Toledo*, Bilbao, 1937.

Burgos

RUIZ VILAPIANA, A.: *Doy fe. Un año de actuación en la España nacionalista*, 3.ª edic., Tarragona, Epidauro, 1977.

CRESPO, J. y otros.: *Purga de maestros en la guerra civil. La depuración del magisterio nacional de la provincia de Burgos*, Burgos, Ámbito, 1987.

ZUGAZAGA, J. M.: *Cruz de requetés (Apuntes del Alzamiento en Burgos)*, Madrid, Imp. M. G. Alberto, 1942.

León

ÁLVAREZ OBLANCA, Wenceslao: *La represión de postguerra en León. Depuración de la enseñanza, 1936-1943*, León, Santiago García ed., 1986.

CREMER, V.: *El libro de San Marcos*, León, Nebrija, 1980.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, P. V.: "El Boletín de Guerra del Frente Popular de León en 1936", en *TIERRAS DE LEÓN*, n.º 77-78, dic. de 1989-marzo de 1990, pp. 153-173.

"La guerra civil en León". Número monográfico de la Rev. *TIERRAS DE LEÓN*, n.º 67, junio de 1987.

"La guerra civil española en León", *DIARIO DE LEÓN*, 1986-87.

LLAMAZARES, J.: "El maqui en la provincia de León", *LEÓN* (rev. de la Casa de León en Madrid), n.ºs 330 y 331.

— "Once años escondido como un lobo", *DIARIO 16* (suplemento dominical), n.º 44, 18/7/1982.

- MANUEL, L. J.: "La cúpula de la guerrilla antifranquista recuerda sus 11 años de resistencia en el Bierzo", *DIARIO DE LEÓN*, 20/10/1985.
- MOLINER PRADA, A.: "Prensa y propaganda durante la guerra civil: el Diario 'Proa' de León, en *TIERRAS DE LEÓN*, n.º. 81-82, dic. de 1990-marzo de 1991, pp. 201-219.
- REIGOSA, C. G.: *La agonía del león*. Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- RODRÍGUEZ, G.: "Cuatro mil días de soledad", *LEÓN QUINCENAL*, 13-30/1/1985.
- SARMIENTO JUAN, L.: *La guerra de los que no fueron a la guerra*. León, el autor, 1985.
- SERRANO, S.: *La guerrilla antifranquista en León (1936-1951)*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 1986.
- "El maquis: una historia clandestina", *DIARIO 16*, 27/8/1984.
- "La guerrilla leonesa (1936-1951)", *HISTORIA 16*, n.º 107, marzo de 1985.
- "Teoría y práctica del maquis", *NUEVO ÍNDICE*, n.º 15, Madrid, 1983.
- "Tres gerrilleros del maquis en el Bierzo", *BIERZO 7*, n.º 54, 19-25/10/1985.
- VARELA, M.: "Maquis: el Bierzo 40 años después", *BIERZO 7*, n.º 55, 26/10-1/11/1985.

Palencia

- CASAS CARNICERO, A.: "La guerrilla republicana en Palencia" en *Publicaciones de la INSTITUCIÓN TELLO TELLEZ DE MENESES*, Núm 45, Palencia, Diputación Provincial, 1981.
- IGLESIA RODRÍGUEZ, G.: "Introducción al estudio de la guerra civil en Palencia" en *CUADERNOS DE HISTORIA CONTEMPORANEA*, n.º 12, 1990.

Salamanca

- BRAVO RIESCO, A.: *Estampas vivas de una España inmortal*, Salamanca, Tip. Calatrava, 1937.
- CALVO VICENTE, C.: "Formas de apoyo de los municipios salmantinos a los sublevados durante la guerra civil", en *I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial, 1992, tomo III, pp. 237-253.
- FAY, B.: *Les forces de l'Espagne. Voyage a Salamanque*, París, 1937.
- FERNÁNDEZ TRILLO, M.: "Aspectos demográficos de la provincia de Salamanca durante la Guerra Civil (1936-1939)" en *SALAMANCA*, n.º 13, julio-septiembre 1984, pp. 147-198.
- FUENTES LABRADOR, A.: "Información, ideología y propaganda: la utilización de la radio en un centro de poder -Salamanca- durante la Guerra Civil", en *I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial, 1992, tomo III, pp. 225-236.
- GARCÍA MARTÍN, J.: "Implicaciones políticas de la Iglesia salmantina en el primer franquismo (1936-1942). Aproximación al tema", en *I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial, 1992, tomo III, pp. 255-263.

- GUTIÉRREZ, R.: *Memorias de un azul*, Salamanca, Impr. Comercial Salmantina, 1937.
- JUNTA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO: *La ermita del Caudillo (Antecedentes históricos)*, Salamanca, 1961.
- LOSADA BUENO, L.: "Las misiones rurales salmantinas modelo de recristianización (1936-1942)", en *I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial, 1992, tomo III, pp. 247-253.
- MADALENA CALVO, J. I. y otros: "Los lugares de memoria de la guerra civil en un centro de poder: Salamanca, 1936-1939", en *Historia y memoria de la guerra civil*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, vol. II, pp. 487-549.
- PÉREZ DELGADO, T.: "Cruzados salmantinos. Contribución al estudio del discurso legitimador del Movimiento Nacional", *SALAMANCA*, n.º 20-21, 1986, pp. 217-261.
- "La violencia política en Salamanca durante el periodo del Frente Popular", en *I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial, 1992, tomo III, pp. 215-223.
- PÉREZ DELGADO, T. y FUENTES LABRADOR, A.: "De Rebeldes a Cruzados. Pioneros del discurso legitimador del Movimiento Nacional. Salamanca julio-octubre 1936", *STUDIA HISTORIA*, 4, 1986, pp. 235-266.

Segovia

- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. (Marqués de Lozoya): *La iniciación en Segovia del Movimiento Nacional*. Segovia, Impr. El Adelantado de Segovia, 1938.
- FONTECHA, A., GIBAJA, J. C. y BERNALTE, F.: "La vida en retaguardia durante la guerra civil en zona franquista: Coca -Segovia- (1936-1939)" en *Historia y memoria de la guerra civil*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, vol. II, pp. 183-309.
- GIBAJA, J. C.: "La vida cotidiana en Segovia durante la Guerra Civil", en *ESTUDIOS SEGOVIANOS*, n.º 86, 1989, pp. 163-198.

Soria

- HERRERO Balsa, G. y HERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *La represión en Soria durante la guerra civil*, Soria, Edic. Autores, 1982.

Valladolid

- BELTRÁN GÜELL, F.: *Preparación y desarrollo del Alzamiento Nacional*. Valladolid, Librería Santarén, 1939.
- MARTÍN FERNÁNDEZ, A.: *Los rojos*, Valladolid, Librería Santarén, 1938.
- PARDO MOZO, T.: *Una etapa en la vida municipal de Villalón (1923-1963)*. Villalón de Campos (Valladolid), 1977.

RAYMUNDO, F.: *Cómo se inició el Glorioso Movimiento Nacional de Valladolid y la gesta heroica del Alto del León*, Valladolid, Impr. Católica, 1936.

REINARÉ en España. Organó del Santuario Nacional de la Gran Promesa de Valladolid. Gesta de los preladó, sacerdotes, religiosos y seminaristas, víctimas del odio sectario en la cruzada española contra el comunismo ateo, Valladolid, 1950.

Zamora

BLANCO, J. A.: "Zamoranos en las milicias republicanas. El batallón "Andrés y Manso" en las *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora*, tomo 4, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 1993, pp. 579-586.

IGLESIAS, G.: "La prensa zamorana ante el inicio de la guerra civil", en *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora*, tomo 4, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 1993, pp. 567-578.

MARTÍN BARRIO, A.: "Consecuencias del golpe militar de julio de 1936 en Sanabria", en *Studia Zamorensia*, n.º IX, 1988, pp. 57-60.